



**EN ARMERÍA,
A LA ALZA
VIOLENCIA
FAMILIAR**

MUNICIPIOS/7



**IMPULSAN PLAN
PARA PROTEGER
A DEFENSORES
AMBIENTALES**

NACIONAL/10

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,467 | \$12.00 | Colima, Colima | Jueves 29 de Enero de 2026

GUTIÉRREZ: METAS ESTRÁTEGICAS, COMPROMISO CON VILLALVARENSES

Manolika SILVA ROSALES

● Son 428 metas estratégicas que la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez, ha firmado ante notario público, convirtiendo las peticiones vecinales en compromisos legales y auditables.

Este modelo fue descrito como único en el estado, pues busca erradicar la improvisación en el servicio público, afirmó la alcaldesa en entrevista exclusiva para **Diario de Colima**.

La presidenta destacó también la efectividad del Botón Diana, aplicación enlazada directamente al C2 municipal.

LOCAL/5

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRAS REDES SOCIALES OFICIALES



OPINIÓN

“ La rapidez con la que se ha activado el protocolo de emergencia muestra que las autoridades estatales priorizan la urgencia sobre la desidia. ”

GLORIETA 2

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS
BETZAIDA PINZÓN CARRETO
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
VÍCTOR CORCOBA HERRERO

2
4
4
4

Hugo RAMÍREZ PULIDO

● Los registros oficiales señalan que el legislador Gustavo Larios ha faltado a 33 por ciento de las sesiones públicas celebradas en el Congreso del Estado desde que asumió el cargo.

El también presidente de la Comisión de Derechos Humanos suma siete inasistencias en 21 sesiones plenarias. Esto no se limita a la visibilidad del pleno; la parálisis de su gestión se extiende a las reuniones de comisiones, donde se supone que se realiza el análisis técnico y la dictaminación

de iniciativas que impactan directamente a la ciudadanía.

A pesar de su intermitente presencia en el recinto legislativo, las percepciones económicas del diputado no han sufrido ajuste alguno. Larios percibe un salario aproximado de 100 mil pesos mensuales y un aguinaldo de 90 días, proveniente de recursos públicos, y que contrasta con los resultados entregados en la tribuna.

De forma paralela a su la-

bor constitucional, mantiene la dirigencia de la Unión de Estibadores, un cargo que ha generado señalamientos sobre su capacidad para atender de igual forma las obligaciones del Congreso.

La desproporción entre el ingreso que percibe y el trabajo efectivamente realizado resulta evidente y ofensiva para cierto sector de la ciudadanía.

LOCAL/3



PIDEN SE ARREGLE ACCESO A LA CENTRA CAMIONERA

MANZANILLO/8

DESEMPEÑO INEFICIENTE

DIPUTADO COBRA SUELDO ÍNTEGRO PESE A FALTAR A 33% DE SESIONES

Desde que rindió protesta y hasta el 28 de enero de 2026, Gustavo Larios ha acumulado siete faltas en 21 sesiones





INASISTENCIA Y PRIVILEGIO

LOS registros oficiales son claros: el legislador Gustavo Larios ha faltado a un 33 por ciento de las sesiones públicas del Congreso del Estado desde que asumió el cargo. Como presidente de la Comisión de Derechos Humanos, acumula siete inasistencias en 21 sesiones plenarias, y la irregularidad se replica en las reuniones de comisiones, donde se supone que se analiza y dictamina gran parte de la legislación que afecta a la ciudadanía.

Lo más preocupante no es solo la visibilidad limitada del diputado en el pleno, sino el

contraste entre su presencia intermitente y los ingresos que recibe. Con un salario aproximado de 100 mil pesos mensuales y un aguinaldo equivalente a 90 días, Larios percibe recursos públicos de manera consistente, sin que ello se refleje en resultados tangibles para la población.

A esto se suma su papel como dirigente de la Unión de Estibadores, un cargo que, según señalamientos, podría restarle tiempo y enfoque a sus responsabilidades legislativas. La desproporción entre los ingresos y la labor efectivamente realizada resulta evidente y,

para muchos, inaceptable.

El debate sobre la ética y eficiencia en la función pública no es nuevo, pero casos como este subrayan la urgencia de mecanismos de rendición de cuentas más estrictos. La ciudadanía merece representantes que cumplan con su obligación de manera constante y transparente, y no privilegios que parezcan ajenos al compromiso con el interés público. La confianza en las instituciones se construye con presencia, trabajo y resultados, no con ausencia y percepciones salariales desproporcionadas.



EDITORIAL



JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS

AMBIGÜEDAD ENTRE RIESGO Y RESGUARDO

EL desarrollo e implementación de la tecnología a lo largo del tiempo ha sido una herramienta primordial para la sociedad moderna, logrando un avance significativo en las acciones y procesos cotidianos, acercando en cada uno de estos procesos el papel de la comunicación, la interrelación y el acortamiento de la distancia, siendo mucho más inmediata la información y generando una reducción en los tiempos en los que esta se produce.

Dentro de esta inmediatez sobre el proceso de la comunicación, junto al intercambio de datos e información precisa que requieren las nuevas tecnologías, se encuentra, precisamente, el resguardo de la misma.

Una preocupación latente en la actualidad es la gran cantidad de opciones para lograr dicha comunicación: entre aplicaciones, sistemas operativos, bases de datos y complementos necesarios para el cumplimiento de este objetivo.

Esa preocupación se hace presente en la intención del Gobierno Federal por integrar una base de datos masiva con los números telefónicos de la población. Ante este hecho, la pregunta que surge es: ¿existe una certeza real sobre el resguardo de los datos personales más allá de las intenciones para prevenir la extorsión?

La respuesta a esta pregunta, ante la intención gubernamental de integrar el Registro de Telefonía Móvil o vinculación de líneas telefónicas (que coordina la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) y que dio inicio de manera formal el pasado 9 de enero, teniendo como primeros resultados una filtración a las pocas horas del inicio del proceso, provocando dudas sobre el destino de los datos), lo cierto es que esta misma intención se replicó en años anteriores, mostrando la vulnerabilidad constante en la protección de datos, como el caso del RENAUT (Registro Nacional de Usuarios de Telefonía), que operó entre 2009 y 2011.

Si bien es cierto que en la actualidad los datos personales se proporcionan de manera constante en las aplicaciones de comunicación, el proceso y reto fundamental para las administraciones gubernamentales es precisar otras estrategias para prevenir las extorsiones, pues los fallos en los procesos técnicos y de administración de datos siguen siendo un reto, junto con la procuración del derecho a la privacidad de los ciudadanos.

Una dificultad que orienta particularmente el desarrollo de iniciativas que tienen la intención de ubicar a los usuarios de telefonía es no prevenir los riesgos del manejo de información, ni asegurar plenamente los límites que deben generar certeza en ambos sentidos; es decir, procesos de resguardo de información con resguardo de libertad.

FRIJOLITOS

Por Robi



SÍGUENOS EN ROBICARTÓN

GLORIETITA La rapidez con la que se ha activado el protocolo de emergencia muestra que las autoridades estatales priorizan la urgencia sobre la desidia. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Han transcurrido 4 años desde que se aprobó la iniciativa de menstruación digna, que garantiza la entrega de artículos sanitarios a niñas y adolescentes en planteles educativos del estado; sin embargo, hasta el momento, ello sigue sin ser una realidad, tanto que, en el Presupuesto de Egresos estatal de este año, no está etiquetado ningún recurso para la entrega de toallas sanitarias, tampones y copas menstruales gratuitas para las estudiantes. Lo ideal es que esta espera no se alargue otro año más, porque las mujeres en etapa escolar requieren vivir de forma plena y segura su menstruación, con los recursos y condiciones necesarias, dentro y fuera de las escuelas. **Diario de Colima.**



GLORIETA 2 Es lamentable que la mayoría de espacios públicos de la capital siguen desatendidos por el Ayuntamiento de Colima, como ocurre en la zona oriente de la capital, con camellones y jardines con maleza, que además de que ofrecen una mala imagen a la zona, bien podrían convertirse en focos de fauna nociva, en detrimento de la salud de las familias que habitan por el lugar. Urge que el alcalde **Riult Rivera** ponga puntual atención a las demandas ciudadanas y realice acciones que garanticen

espacios dignos y limpios a la población de la capital. **Diario de Colima.**

PURA DESIDIA En un municipio que representa el motor portuario del país y un importante destino turístico, parece que la infraestructura más básica sucumbe ante la desidia, con la presencia de un pozo ubicado en la intersección de la calle Atún con el bulevar Miguel de la Madrid, justo en la entrada de la Central Camionera. El daño ha pasado de ser una molestia a un riesgo vial. No se sabe si las autoridades no han visto el bache o simplemente les resulta más cómoda la desidia. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Además del reciente despido de aproximadamente 200 trabajadores, la severa crisis financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento de Colima se ha evidenciado en escasas obras públicas y deficientes servicios que ofrece a la población, aunado a la falta de pago puntual a algunos trabajadores, afectando considerablemente su estabilidad económica. Lo que llama la atención es que pese a este escenario desastroso en el que no pone orden el alcalde **Riult Rivera**, es que algunos servidores públicos municipales se la pasan adquiriendo automóviles nuevos, por lo que aquí cabe preguntarse: ¿cuáles son los salarios reales de estos funcionarios que les permiten darse estos lujos que contradicen el cuidado de las finanzas municipales que pregona el presidente municipal? **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



EN COLIMA



LOCALES

SIETE AUSENCIAS, COMISIONES VACÍAS Y SUELDO COMPLETO, RESULTADOS DEL DIPUTADO GUSTAVO LARIOS

La situación es aún más delicada al considerar que el legislador mantiene de forma paralela la dirigencia de la Unión de Estibadores

Hugo RAMÍREZ PULIDO



Foto Facebook Congreso del Estado

El desempeño del diputado local Gustavo Tavo Larios evidencia una gestión marcada por la inasistencia sistemática, la falta de resultados legislativos y una preocupante desconexión con la responsabilidad para la que fue electo.

Desde que rindió protesta y hasta el 28 de enero de 2026, el legislador ha acumulado siete faltas en 21 sesiones públicas del Congreso del Estado, es decir, ha estado ausente en una de cada tres sesiones, un dato que por sí solo refleja un patrón de incumplimiento. El legislador Larios actualmente es presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

El problema no se limita al pleno. Registros internos y testimonios legislativos señalan que el diputado también presenta ausencias recurrentes en reuniones de

SALARIO

A pesar de este historial de inasistencias, el diputado ha cobrado de manera íntegra un salario mensual de alrededor de los 100 mil pesos, sumado el año pasado en diciembre un aguinaldo que corresponde a 90 días de salario.

Desde que rindió protesta y hasta el 28 de enero de 2026, el legislador ha acumulado siete faltas en 21 sesiones públicas del Congreso del Estado.

comisiones, espacios donde se realiza el trabajo sustantivo del Congreso: análisis de iniciativas, dictaminación, discusión técnica y construcción de acuerdos.

Faltar a comisiones implica no estudiar los temas, no aportar propuestas y no representar a la ciudadanía en las decisiones de fondo.

A pesar de este historial de inasistencias, el diputado ha cobrado de manera íntegra un salario mensual de alrededor de los 100 mil pesos, sumado el año pasado en diciembre un aguinaldo que corresponde a 90 días de salario, recursos que provienen directamente del erario.

La desproporción entre el ingreso que percibe y el trabajo efectivamente realizado resulta evidente y ofensiva para una ciudadanía que enfrenta dificultades económicas

y exige servidores públicos responsables.

La situación se vuelve aún más delicada al considerar que el legislador mantiene de forma paralela la dirigencia de la Unión de Estibadores, lo que ha generado cuestionamientos fundados sobre su capacidad real para cumplir tanto con su función sindical como con su obligación constitucional como diputado.

La acumulación de cargos, lejos de traducirse en mayor representación, parece haber derivado en abandono de responsabilidades.

El Congreso del Estado exige presencia, preparación y constancia. No se legisla desde la ausencia ni se representa a la población desde la omisión. Cada falta al pleno y cada comisión abandonada se traduce en iniciativas que no se discuten, problemas sociales que no se atienden y decisiones que se toman sin la voz de quienes deberían estar representados.

Los datos de asistencia son registros que exhiben un desempeño deficiente. En cualquier ámbito laboral, faltar de manera reiterada tendría consecuencias; en el servicio público, además, implica una traición al mandato popular.

Hoy, los números documentan lo que la ciudadanía percibe: un diputado que no desquita el sueldo, que percibe una sobreremuneración respecto a los resultados que entrega, evade su trabajo legislativo y actúa con irresponsabilidad frente a un cargo que debería ejercerse con seriedad, compromiso y respeto por los recursos públicos y por la confianza ciudadana.

Foto Facebook Viri Valencia



Viridiana Valencia Vargas, secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres estatal.

Beca universal marca avances históricos en Bienestar

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con una inversión superior a 60 millones de pesos y más de 300 apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil, la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres consolida una de las etapas más activas y de mayor impacto social en la historia reciente de Colima, afirmó su titular, Viridiana Valencia Vargas.

La funcionaria destacó que, de cara al próximo ciclo escolar, la dependencia ya se prepara para el arranque del proceso de inscripción en educación básica, un paso clave para garantizar programas como ColiBecas, así como la entrega oportuna de uniformes, mochilas y útiles escolares.

Explicó que, mediante el portal Mi Alumno, madres y padres de familia registran datos como la talla de sus hijas e hijos, información que permite realizar análisis precisos y planear licitaciones con anticipación.

Valencia Vargas subrayó que uno de los anuncios más relevantes para 2026 es la beca universal para estudiantes de universidades públicas, impulsada por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, con la cual Colima se convertirá en el primer estado donde cursar una licenciatura no tendrá costo.

Este programa, actualmente en diseño, se proyecta para iniciar en el ciclo 2026-2027 y representa un cambio estructural en el acceso a la educación superior.

En cuanto a los programas en marcha, señaló que no existen rezagos significativos, ya que continúan recibiendo a estudiantes, maestras y maestros que, por diversas razones, aún no han recogido sus equipos de cómputo.

Precisó que la entrega concluirá durante la primera quincena de febrero, cerrando de manera ordenada esta etapa.

Turismo en Colima: cuando los datos incomodan (a algunos)

REDACCIÓN

Al inicio del actual gobierno (2021), Colima era un destino con baja presencia externa, sin eventos consolidados y con una política turística reactiva, heredada de años de estancamiento. Durante administraciones pasadas, la Subsecretaría de Turismo fue, en demasiadas ocasiones, un espacio para premiar lealtades políticas y compadrazgos, no para impulsar un sector clave de la economía estatal. El resultado fue evidente: poca promoción, escasa planeación y nula visión de largo plazo.

Cuatro años después, el escenario es distinto. Hoy existe una estrategia activa que combina eventos ancla para dinamizar el destino con una presencia constante en ferias, exposiciones y caravanas turísticas.

Asimismo, por primera vez, Colima cuenta con un Observatorio Turístico, desarrollado en colaboración con la Universidad de Colima. Esto no es un asunto menor: conocer quién nos visita, de dónde viene, cuánto gasta, qué motiva su viaje y cómo evalúa su experiencia permite tomar decisiones basadas en evidencia y no en ocurrencias.

En el rubro de promoción, los números también son claros: 82 eventos nacionales y 15 internacionales, con presencia en ciudades como Houston, Dallas, San Francisco, Calgary, San Diego, Los Ánge-

Foto Gobierno del Estado



Los resultados acertados de la Subsecretaría de Turismo estatal la coloca como uno de los brazos más sólidos de la actual administración.

les y Madrid. En un hecho histórico, Colima participó en 2026, por primera vez en 45 años, en FITUR, la feria turística más importante del mundo hispanohablante.

A lo largo de estos 4 años se ha construido, además, un ecosistema integral de difusión: medios tradicionales, plataformas digitales, redes sociales, creadores de contenido, viajes de familiarización y medios especializados, acompañados de publicidad espectacular en Guadalajara y en los aeropuertos de la Ciudad de México y Tijuana.

Muchas de estas acciones no habrían sido posibles sin el Fideicomiso de Promoción Turística, que durante años fue sinónimo de opacidad y descoordinación entre

gobierno y sector. Aunque la tendencia nacional apuntaba a la extinción de fideicomisos, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva optó por reestructurarlo. Hoy, cada peso recaudado por el impuesto sobre el hospedaje se transfiere al fideicomiso y su operación es pública. Con una recaudación histórica, se ha ejercido una inversión récord de 92.3 millones de pesos en campañas, eventos, exposiciones y ferias.

Los resultados agregados no son menores: derrama económica 2025: 5 mil 387.6 millones de pesos; mejor año de administraciones previas: 2017 (4 mil 795.6 mdp); incremento: +12.34 por ciento; afluencia turística 2025: un millón 567 mil 683 personas; mejor año de administraciones previas: 2019 (un millón 210 mil 752); incremento: +29.48 por ciento; ocupación hotelera 2025: 51.72 por ciento; mejor registro de administraciones previas: 2006 (48.89 por ciento); mejor registro de administraciones previas en Manzanillo: 2017 (47.70 por ciento); incrementos: +6 por ciento estatal y +21 por ciento en Manzanillo.

Nada de esto exime al gobierno estatal de errores, pendientes o áreas de mejora. Tampoco convierte a la Subsecretaría de Turismo en un espacio intocable. Pero sí la coloca, con datos en la mano, como uno de los brazos más sólidos de la actual administración.



**BETZAIDA
PINZÓN CARRETO***

COLIMA EN ALERTA: RETROCESO EN SARAMPIÓN

DURANTE años nos repitieron que el sarampión era una página cerrada en la historia de la salud pública. Una enfermedad superada, controlada, vencida. En 2016, la Organización Panamericana de la Salud declaró a México libre de sarampión, y el país respiró con alivio. Hoy, esa tranquilidad se ha roto. Y Colima aparece, de forma alarmante, en el centro de una realidad que nadie quiso mirar a tiempo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el sarampión sigue siendo una de las principales causas de muerte en niñas y niños en el mundo. Es una enfermedad extremadamente contagiosa, provocada por un virus que no distingue edades ni condiciones sociales. Se transmite por gotitas invisibles que salen de la nariz y la boca al hablar, toser o estornudar. Basta el aire, basta el contacto cercano. Puede afectar incluso a personas adultas que nunca lo padecieron en la infancia.

México enfrenta hoy un brote activo y en expansión. Al 25 de enero de 2026, la Secretaría de Salud Federal reporta 7 mil 417 casos confirmados y 26 defunciones asociadas. Los números aumentan, los reportes se multiplican y la evidencia es clara: el virus circula, se propaga y encuentra terreno fértil donde la prevención falló.

La población más afectada es también la más vulnerable. Las infancias concentran el mayor impacto, particularmente los menores de un año, con la tasa de incidencia más alta. Detrás de cada cifra hay esquemas de vacunación incompletos, interrupciones en campa-

ñas que antes eran constantes y un sistema que dejó de llegar a tiempo.

Colima vive su propia alerta. Con 66 casos confirmados acumulados en el periodo 2025-2026, el estado ocupa ya el segundo lugar nacional en incidencia por cada 100 mil habitantes, solo después de Jalisco. La tasa está por encima del promedio nacional, y la vigilancia epidemiológica se ha intensificado, especialmente por la cercanía con una de las entidades más afectadas del país.

Las autoridades sanitarias insisten, con razón, en que la única manera de evitar el sarampión es la vacunación. Se puede aplicar desde los seis meses de edad. El llamado está hecho. Lo que no está claro es por qué se llegó a este punto. Mientras las cifras crecen, la explicación oficial es escasa y el mensaje parece minimizar un problema que ya dejó de ser menor.

El presupuesto federal de 2025 incluyó una reducción real de alrededor de 1.27 mil millones de pesos para el programa de vacunación infantil y adolescente. Menos recursos para prevenir enfermedades como sarampión, tuberculosis, difteria, tosferina, influenza o polio no es un dato técnico: es una decisión con consecuencias. Hoy, esas consecuencias se reflejan en brotes, alertas y hospitales en tensión.

Colima enfrenta una enfermedad que se consideraba erradicada desde hace casi tres décadas. México podría perder su estatus como país libre de sarampión. Y cuando la salud pública retrocede, no hay discurso que lo justifique.

Alzar la voz no es exagerar: es prevenir. Señalar lo que ocurre no es politizar la salud, porque cuando se trata de salvar la vida de las personas, el silencio nunca es opción. Hablar con responsabilidad, exigir prevención y recordar la importancia de la vacunación es una obligación de quienes creemos en el valor de la vida y en el deber de ser voz cuando otros no pueden ser escuchados. Porque cuando la prevención falla, quienes pagan el precio son siempre los mismos: nuestras niñas y nuestros niños.

**Diputada Local y Secretaria General del PRI Colima*



**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**
RAZONES

LA MASACRE POR EL HUACHICOL

LA masacre de Salamanca, Guanajuato, el fin de semana, donde fueron asesinadas 12 personas mientras se disputaba un juego de fútbol, no es una casualidad. Guanajuato no sufre, como dicen algunos de la 4T, tanta violencia simplemente porque lo gobierna el PAN. Guanajuato es uno de los principales escenarios de la guerra de los cárteles, pero no por las drogas, sino por el robo de combustible, por el huachicol.

El robo de combustible, a niveles alarmantes, comenzó durante el sexenio de Peña Nieto, pero adquirió dimensiones mayores en el de López Obrador, cuando se nos decía una y otra vez que ese delito se había acabado. Nada más lejano de la realidad: no sólo no se acabó, sino que se potenció y, además del robo de combustible, se sumó el contrabando organizado de forma sistemática, en contubernio entre criminales y funcionarios. La violencia en Guanajuato no se comprende sin asumir esa realidad y la magnitud del negocio, que especialistas estiman en unos 107 mil millones de dólares al año.

Hay puntos centrales en esta lucha en Guanajuato desde hace mucho tiempo: Salamanca, donde se encuentra la refinera y a donde llegan y salen ductos hacia el resto del país; la ciudad de Irapuato, muy cerca de allí y la principal desde donde operan estos grupos; y Villagrán, el feudo del cártel de Santa Rosa de Lima, que encabeza, aún desde la cárcel, José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*.

Incluso El Marro es uno de los pocos delincuentes que no ha sido enviado a EU, pero lo cierto es que sigue operando desde la cárcel de Durango; segundo, que ese cártel estableció una enorme operación para ganarse

el apoyo social en toda la zona de Villagrán, una protección social que le permitió operar con mucha impunidad; y tercero, que recurrieron al cártel de Sinaloa, que los apoyó con recursos, armas y sicarios, una alianza que El Marro, desde la cárcel, ha ampliado al cártel del Golfo.

La masacre nos recuerda que el negocio del huachicol sigue vivo: ni el robo de combustible ni el contrabando se han roto, el mercado todavía consume muchas gasolinas ilegales. El huachicol, en todas sus vertientes, junto con la migración y el fentanilo, son los grandes proveedores de recursos para el crimen organizado y, en la medida en que se toman acciones más duras contra migración y drogas, mayor importancia adquiere para los grupos criminales. Es parte de la exigencia de la Casa Blanca respecto a romper redes de corrupción y complicidad.

Las denuncias presentadas en EU involucran sobre todo al Cártel Jalisco Nueva Generación, que es el responsable de aproximadamente el 85 por ciento del combustible robado, utilizando incluso túneles para acceder a los ductos, pero participan también otras organizaciones criminales, como el de Santa Rosa de Lima.

El petróleo robado se vende a precio reducido a refinerías, distribuidores o corredores internacionales. Y, según las investigaciones del Departamento del Tesoro, ese crudo obtenido en forma ilegal ha llegado a los mercados globales, vendiéndose en India, China, Japón y regiones de África.

El camino inverso es el que sigue el huachicol fiscal, que representa un 30 por ciento de todo este negocio. En el huachicol fiscal se evita el pago de impuestos al ingresar hidrocarburos al país con documentos falsificados o con fracciones arancelarias incorrectas. Por ejemplo, se importa diésel, pero se declara como lubricantes para evadir el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. También incluye la subdeclaración de volúmenes importados y la venta de combustibles a precios por debajo del mercado, afectando a empresas legales y a la recaudación fiscal.

Estamos hablando de un negocio de cientos de miles de millones de pesos que no se puede realizar sin amplias redes de protección y complicidad. Por eso las masacres.



OPINIÓN



**VÍCTOR
CORCOBA HERRERO**
ALGO MÁS QUE PALABRAS

TEMPERAR EL MUNDO; DEBER DE CUIDADO

EN este momento, en el que proliferan multitud de angustias e incertidumbres, nos toca poner calma y acoger el don de la esperanza en nuestro vivir existencial. Estos síntomas de desorden revelan una enfermedad social en un mundo globalizado que demanda el deber de consideración, sobre todo hacia aquellos seres más indefensos, entre los que están los niños, a los que hay que proteger contra el maltrato, la explotación y la trata de personas, al igual que a nuestros mayores, que, teniendo en cuenta que superarán en número a los menores de dieciocho años muy pronto, deben contar con políticas que garanticen un acceso equitativo a las prestaciones de jubilación, abordando las necesidades sanitarias específicas de cada sexo y reforzando los sistemas de apoyo social para aliviar la carga de las atenciones.

Debemos entrar en sanación con todo, también con la naturaleza y la economía. En este sentido, la diversidad biológica es crucial para la salud humana, el suministro de alimentos, el transporte y las actividades económicas que generan empleo, como la pesca y el turismo. Evidentemente, los humedales son vitales para la supervivencia y para nuestro clima, proporcionando servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del agua, incluyendo el control de las inundaciones y la purificación del agua.

El fruto de un crecimiento económico ilícito, en parte, se debe a que se prescinde de los valores humanos fundamentales, ocasionando afluencia de daños infringidos a la casa común. ¡Es una inmoralidad que clama al cielo! Ante esta grave situación dominadora, tampoco podemos quedar indiferentes. El degradado ambiental de querer poseer y subyugar la naturaleza es cruel. Cada pueblo puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su estabilidad vivencial, pero también tiene la obligación de protegerla y ampararla. No podemos deshumanizarnos: somos seres sociales, creativos y solidarios, con una inmensa capacidad de amar.

El amor todo lo alcanza y percibe. Desde luego, no somos seres adoquinados; entonces, realmente podremos inspirar ilusión para regenerar una atmósfera más sana y justa. Algunos dirán que, como individuos, no podemos hacer mucho.

Sin duda, no hay mejor cuidado que cuidarse de la ambición, ya que únicamente quien sabe custodiarse a sí mismo sabe quererse y sabe velar por lo ajeno como si fuese propio. En efecto, nuestro tránsito por aquí abajo es dar vida, como un derecho natural que es; no la muerte, que debe ser acogida, nunca suministrada. Preservar la fragilidad de los entornos y de las gentes significa batallar y hacerse cargo, defendiendo la identidad de toda pulsación viviente ante tantas violaciones y violencias que nos sobrecogen en cualquier esquina. Así las cosas, y deseando avivar una sanación celeste, tenemos que comenzar por aprender a reprendernos, cada cual consigo mismo, haciendo todo lo posible por mantener una actitud valiente y promoviendo espacios de diálogo para atendernos y entendernos.

corcoba@telefonica.net

ENTREVISTA

METAS ESTRATÉGICAS, COMPROMISOS A SOLICITUDES CIUDADANAS: TEY GUTIÉRREZ

La alcaldesa recordó que son una serie de compromisos que asume ante la sociedad civil y que firma ante notario público

**Manolika
SILVA ROSALES**

Al recordar que por reelección está gobernando por segunda ocasión Villa de Álvarez, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade concedió una entrevista exclusiva para **Diario de Colima**. Entre los temas abordado destacó la presentación de las 428 Metas Estratégicas 2026, que es una serie de compromisos que asume ante la sociedad civil y que firma ante notario público.

“Son las peticiones que nos hace la gente cada vez que recorremos el barrio y la colonia. Somos el único municipio en el estado que nos estructuramos de esta manera. Y no lo hacemos solos, lo hacemos con el acompañamiento de la Universidad de Colima”, recordó la alcaldesa.

Asimismo, mencionó que la experiencia de organizar las Metas Estratégicas les ha permitido perfeccionar esta política pública con una visión más clara y precisa, de donde tienen que focalizar y estructurar los esfuerzos para que los funcionarios sepan lo que tienen que hacer en el mes,



El director general de **Diario de Colima**, Daniel Reyes Carriera, con la presidenta municipal de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade.

en la semana, en el día. Con el talento que tiene el equipo de trabajo se focalizan los esfuerzos y se evita la improvisación.

Estas Metas incluyen seguridad, servicios públicos, desarrollo económico y algunos programas que son transversales, con mayor énfasis en temas de prevención.

La presidenta municipal explicó que, a través de la FEUC, la administración municipal es evaluada de manera externa, en un ejercicio de transparencia.

“No es fácil someterse a este tipo de evaluaciones. Nosotros lo vemos más como ventajas, porque con estas evalua-

ciones, nuestros funcionarios cada vez son mejores, porque lo que no se evalúa no tiene el mismo impacto”, comentó.

BOTÓN DIANA

El Botón Diana es un seguro a la integridad de las mujeres, aseguró Tey Gutiérrez, al añadir que se puede descargar en el celular para usarlo en las emergencias ya que se encuentra enlazado con el C2 del municipio, por lo que la señal se va directamente a la patrulla que está más cerca de donde se requiere la atención.

“Cuando hay alguna situación de vul-



LOCALES

“No es fácil someterse a este tipo de evaluaciones. Nosotros lo vemos más como ventajas, porque con estas evaluaciones, nuestros funcionarios cada vez son mejores, porque lo que no se evalúa no tiene el mismo impacto”

Tey Gutiérrez Andrade

nerabilidad, el policía ya lleva detectado el rostro de la persona a la que va a rescatar. Y esto nos ha permitido dar con personas que han estado secuestradas. Y vemos que el Botón funciona muy bien”, reconoció.

Además, recordó que el municipio cuenta con el botón SOS, que es para los 4 mil 500 establecimientos comerciales del municipio, además del Botón Ángel, que es para los adultos en plenitud, a través del cual pueden requerir apoyo policiaco o incluso con temas médicos o de ambulancia.

En otros temas, la alcaldesa mencionó que tiene claro que sin importar colores del estado o de la federación, lo más importante es hacer equipo y entender que a quien se debe responder es a la población, y ahí es donde está el éxito de cualquier administración.

Recordó que fue gracias a esa suma de voluntades que se pudo concretar la obra del colector de la glorieta de Los Perritos, con recursos estatales y municipales.

En seguridad, la edil compartió que se pronuncia por la prevención, formando generaciones más sanas que vivan en valores; que la familia logre involucrarse más en el acompañamiento de los hijos.

Reciben 129 estudiantes becas para aprender una segunda lengua

REDACCIÓN

La Universidad de Colima informó que ayer, en el auditorio de la Biblioteca de Ciencias, el rector Christian Torres Ortiz Zermeño presidió el acto de entrega de 129 Becas FEC a quienes cursarán un diplomado en idiomas. Esta iniciativa surge con el propósito de incentivar a las y los estudiantes para que aprendan un nuevo idioma y desarrollen mejor sus habilidades académicas.

El rector resaltó el esfuerzo hecho por Jaime Alejandro Novela Castañeda, presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC), y sus colaboradores, para llevar a cabo esta primera entrega que benefició no sólo a estudiantes de la UdeC, sino de otras instituciones educativas del estado.

“Vemos materializada la suma de esfuerzos entre la Federación y la Universidad de Colima, pero particularmente de ustedes y de sus familias, que ven en este diplomado la posibilidad de crecer en su desarrollo personal, profesional y en un futuro seguramente laboral”, comentó.

Además, añadió el rector que “quizás en estos momentos no alcancen a dimensionar lo importante que será para ustedes manejar un segundo idioma en su vida”. Celebró que, además de cursar una carrera o un posgrado, hubieran decidido aprender un segundo idioma. “Si terminan su carrera con un título profe-



Foto Universidad de Colima

El rector presidió la entrega de Becas FEC a quienes cursarán un diplomado en idiomas.

sional y manejando una segunda lengua o dos, les aseguro que su futuro laboral y profesional tiene amplias expectativas, porque tienen competencias que está requiriendo el mundo en el que viven”.

Por su parte, Alejandro Novela dijo que estas becas tienen como propósito acompañar la trayectoria académica de las y los estudiantes, “acercando las opciones de formación complementaria que fortalezcan sus conocimientos, habilidades y proyección futura”.

En este sentido, agregó que “el aprendizaje de otros idiomas representa hoy una herramienta clave para desenvolverse en el ámbito académico, laboral y personal”.

El diplomado se realizará en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima, ubicada en el campus Villa de Álvarez.

Inicia vacunación a más de 12 mil docentes contra sarampión

**Hugo
RAMÍREZ PULIDO**

La Secretaría de Educación y Cultura estatal puso en marcha una campaña extraordinaria de vacunación preventiva contra el sarampión dirigida a maestras y maestros menores de 49 años, como medida anticipada para evitar brotes en los centros educativos y proteger a niñas, niños y adolescentes en el estado.

El titular de la dependencia, Adolfo Núñez, informó que esta estrategia se desarrolla en coordinación con el Sector Salud, luego de que a nivel nacional se detectaran casos aislados de sarampión, enfermedad que se consideraba erradicada desde hace más de tres décadas.

Explicó que la movilidad internacional ha propiciado la reaparición del virus en distintas regiones del país.

Detalló que la campaña contempla tres puntos de vacunación exclusivos para el magisterio, ubicados en los municipios de Colima, Tecmán y Manzanillo, a los que pueden acudir de manera voluntaria las y los docentes que deseen reforzar su esquema de inmunización. Aclaró que la aplicación no es obligatoria, pero sí altamente recomendable como acción preventiva.

Núñez González subrayó que el personal docente juega un papel clave en la contención de enfermedades contagiosas, ya que el sarampión se transmite fácilmente



Foto Facebook Secretaría de Educación Colima

Adolfo Núñez informó que esta estrategia se desarrolla en coordinación directa con el Sector Salud.

a través del contacto directo, estornudos o superficies compartidas dentro del aula. “No podemos permitir que una escuela se convierta en un foco de contagio por descuido; la prevención es una responsabilidad compartida”, señaló.

Confirmó que, hasta el momento, no se tiene registro de brotes en escuelas de Colima, y reiteró el llamado tanto al magisterio como a la población en general a acudir a los centros de vacunación disponibles, con el objetivo de mantener al estado libre de esta enfermedad prevenible.

Finalmente, destacó que la coordinación permanente entre Educación y Salud ha permitido anticiparse a riesgos sanitarios y reforzar la protección de la comunidad escolar colimense.



EN EL CONGRESO DEL ESTADO



LOCALES

RINDE LA CDHEC INFORME DE ACTIVIDADES 2025

La gobernadora Indira Vizcaíno señaló que la rendición de cuentas que presentó Manuel Vega muestra avances importantes

**Manolika
SILVA ROSALES**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Manuel Vega Zúñiga, presentó el Informe Anual de Actividades 2025 en el Congreso del Estado.

En su mensaje, aseguró que continuará trabajando en coordinación para atender los rezagos que se tienen, además de que se dote de mayores atribuciones a la Comisión, pues no se debe ver como un mero instituto de legalidad.

Por su parte, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva señaló que la rendición de cuentas que se presentó muestra avances importantes y, al mismo tiempo, señaló



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno y el presidente de CDHEC, Manuel Vega.

los retos que tenemos por delante como entidad.

“Para el Gobierno del Estado de Colima, la defensa de los derechos humanos no es un adorno ni discurso, sino una convicción y una responsabilidad diaria. Cuando alguien actúa contra de esta con-

vicción, respondemos en consecuencia y seguiremos trabajando con la Comisión, con el Congreso, con el Poder Judicial, con la sociedad civil y con todas las instituciones que tienen la obligación de velar por la dignidad de las personas en Colima”, expresó la mandataria estatal.

“Para el Gobierno del Estado de Colima, la defensa de los derechos humanos no es un adorno ni discurso, sino una convicción y una responsabilidad diaria”

Indira Vizcaíno Silva

Asimismo, celebró el esfuerzo de la Comisión para avanzar en un sistema que se preocupe por reparar los daños a través de ejercicios de gestión de resolución para poner el centro a las personas, con una justicia restaurativa más humana y que se aleje de aquellos procesos que eran burocráticos.

También, expresó su coincidencia para concebir las recomendaciones no como un castigo, sino como una herramienta pedagógica para seguir transformando a las instituciones y avanzar en la garantía plena de los Derechos Humanos.

Finalmente, reconoció los esfuerzos del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima por modernizar el equipamiento, así como la capacitación del personal, además de que hizo un llamado para que todas y todos pongan de su parte para seguir fortaleciendo a las instituciones públicas y servir a las y los colimenses.

Foto Internet



La gobernadora Indira Vizcaíno informó que se tiene un proyecto para mejorar el parque de La Piedra Lisa y crear uno nuevo, que será presentado en un par de meses.

Proyectan mejorar este año a parques de La Piedra Lisa y El Rodeo

**Manolika
SILVA ROSALES**

Durante la ronda de preguntas y respuestas en los Diálogos por la Transformación, ayer la gobernadora Indira Vizcaíno Silva habló acerca del fortalecimiento y reactivación de espacios públicos emblemáticos como los parques de La Piedra Lisa y El Rodeo, ambos ubicados en la capital del estado.

Acerca de la Piedra Lisa, la mandataria estatal indicó que es un espacio municipal, por lo que no es sencillo que se pueda intervenir con recursos estatales. “La Piedra Lisa es un lugar emblemático

y para nosotros es impotente un mejor lugar para brindar a la sociedad”, comentó.

Vizcaíno Silva agregó que se tiene un proyecto para mejorar el espacio y crear un parque nuevo, que será presentado en un par de meses.

En el caso del parque El Rodeo, precisó la gobernadora que es un espacio estatal y que necesita una intervención mayor, la cual se tiene considerada para este año.

Por su parte, el subsecretario de Turismo del Gobierno del estado, Jorge Padilla, precisó que las acciones relacionadas con el Mundial que se jugará en sedes de México, Estados Unidos y Canadá, forman parte del plan de trabajo 2026, aprobado desde el año pasado a través del Fideicomiso de Turismo.

Asimismo, indicó que existe una agenda anual de actividades y que el evento deportivo internacional representa una oportunidad clave para Colima, dada su cercanía con Guadalajara y su conectividad aérea con Ciudad de México.

Realizan acciones para contener dispersión del gusano barrenador en ganado

REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México y el Gobierno del Estado acordaron atender rápidamente con visión regional la detección de un caso de gusano barrenador del ganado (GBG) localizado en Estapilla, municipio de Colima, en la reunión entre la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el director general de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Gabriel Ayala Borunda, acordaron emprender medidas rápidas para evitar la dispersión de la plaga en la entidad y llevar a cabo reuniones regionales para evaluar los avances.

La gobernadora ratificó su disposición de trabajar conjuntamente con el Senasica y con los productores pecuarios del estado de Colima para controlar y erradicar al GBG a la brevedad posible.

Informaron que se establecerá un esquema de control de movilización, para lo cual el Senasica autorizará la instalación de puntos de verificación e inspección (PVI) del GBG, además de la operación de rutas itinerantes (volantas) para recorrer caminos secundarios y el establecimiento de un punto de inspección y tratamientos para movilizaciones locales en la Asociación Ganadera Local, con médicos veterinarios responsables autorizados y seleccionados por la Unión Ganadera Regional de Colima.

Se intensificarán las actividades de difusión y capacitación a las y los productores, con el apoyo de personal del gobierno estatal y la UGR. De manera inmediata, el Senasica envió dos brigadas para atender el caso y en esta semana se aumentará a seis



Foto Gobierno del Estado

El director general de Senasica, Gabriel Ayala, en reunión con la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

las brigadas que trabajarán en la región de Colima-Jalisco-Michoacán en labores de barrido sanitario, con apoyo de personal de la administración estatal, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural (Subseder).

Senasica informa que ya se acordó con el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, (APHIS-USDA) la colocación de una parrilla de dispersión de mosca estéril en territorio de Colima y en Jalisco, en los límites con Michoacán y Colima.

Para atender el caso confirmado de GBG en un becerro macho de 2 años de edad, hasta el momento se han realizado las siguientes acciones: barrido sanitario en un radio de 20 kilómetros desde Estapilla, operado por el Grupo Estatal de Emergencia (42 profesionistas), coordinado con personal del Senasica.

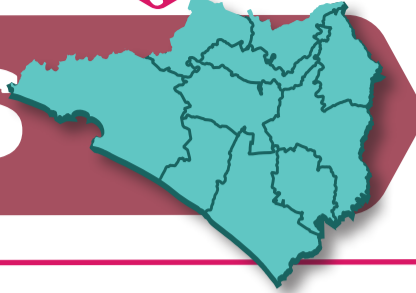
Se atendió al becerro, se enviaron muestras al laboratorio para confirmar y se revisó el hato completo con 30 reses y los animales en predios colindantes, sin que se detectaran más casos; se aplicó tratamiento preventivo al ganado de la región y se realiza refuerzo permanente de siete PVI.

PIEDRA LISA

Respecto a la Piedra Lisa, la mandataria estatal indicó que es un espacio municipal, por lo que no es sencillo que se pueda intervenir con recursos estatales



MUNICIPIOS



BACHEO

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc lleva a cabo una jornada intensiva de bacheo en calles de la localidad de Chiapa, para mejorar la infraestructura vial.

DIRECCIÓN DE LA MUJER

INCUMPLIMIENTO DE PENSIONES Y VIOLENCIA PERSISTEN EN ARMERÍA

Gloria Medina destacó la importancia del Violentómetro como herramienta para reconocer las distintas etapas de la violencia

Foto Ilustrativa



Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El incumplimiento de pensiones alimenticias y la violencia doméstica continúan siendo las principales problemáticas que enfrentan las mujeres en Ar-

PROBLEMÁTICA SOCIAL

La violencia doméstica, principalmente ejercida por la pareja, sigue siendo una constante y muchos casos no se denuncian

El incumplimiento de pensiones y la violencia doméstica principales problemas que enfrentan las mujeres.

mería, informó la directora de la Mujer del Ayuntamiento, Gloria Medina.

La funcionaria señaló que la mayoría de los reportes recibidos corresponden a

padres que no cumplen con sus obligaciones alimentarias, situación que afecta directamente a mujeres y familias del municipio.

“Uno de los mayores retos es que muchas mujeres no identifican o normalizan la violencia, lo que puede provocar que estas situaciones escalen si no se atienden a tiempo”

Gloria Medina

Asimismo, reconoció que la violencia doméstica, principalmente ejercida por la pareja, sigue siendo una constante, aunque en muchos casos no se denuncia.

Medina advirtió que uno de los mayores retos es que muchas mujeres no identifican o normalizan la violencia, lo que puede provocar que estas situaciones escalen si no se atienden a tiempo. En este sentido, destacó la importancia del Violentómetro como herramienta para reconocer las distintas etapas de la violencia.

Finalmente, aseguró que estas problemáticas serán prioridad durante su gestión, con acciones enfocadas en la prevención, información y acompañamiento a las mujeres de Armería.

Repunte del limón es insuficiente, tras meses de precios bajos: Coeplim

Luis ROSALES CHÁVEZ

La producción de limón en Colima se encuentra en su etapa más baja del ciclo, lo que ha generado un aumento en el precio, que oscila entre 15 y 18 pesos por kilo al productor; sin embargo, este repunte no representa una recuperación real tras más de un año de crisis, advirtieron miembros del Consejo Estatal de Productores de Limón (Coeplim).

El representante del sector explicó que actualmente se cosecha muy poco fruto, por lo que el buen precio no alcanza a compensar los meses de bajos ingresos que han afectado severamente a los productores. Recordó que el gremio

arrastra más de año y medio con precios deprimidos.

Además, alertó sobre una posible disminución en la producción durante 2026, debido a la falta de recursos para trabajar adecuadamente las huertas, principalmente en el tema de nutrición. Aunque el control de plagas y enfermedades se ha mantenido, reconoció que muchos productores no pudieron realizar las fertilizaciones necesarias, lo que impactará en el rendimiento.

Finalmente, señalaron que la expectativa del sector es que, conforme aumente la producción, el precio se mantenga estable, lo que permitiría una recuperación gradual, aunque el panorama sigue siendo complejo.



Foto de Luis Rosales

Productores advierten que podría disminuir la producción este año.

Foto Especial



El curso se impartirá en la comunidad de Cuyutlán.

Impartirán curso incluyente a prestadores de servicios turísticos

Pedro ROSAS ALATORRE

ARMERÍA.- Con el objetivo de fortalecer la inclusión y mejorar la atención a personas con discapacidad, el Ayuntamiento de Armería, en coordinación con la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Colima y el Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), convocó a prestadoras y prestadores de servicios turísticos a participar en el curso “ABC de la Discapacidad”.

La capacitación se realizará el próximo martes 3 de febrero, en un horario de 9 a 10:30 de la mañana, en el Restaurante

Fénix, ubicado en la comunidad de Cuyutlán. Está dirigida al sector turístico del municipio, con el propósito de promover prácticas de atención digna, respetuosa y equitativa hacia las personas con discapacidad.

Las autoridades señalaron que este tipo de acciones contribuyen al desarrollo de un turismo más incluyente, al fortalecer la sensibilización y el conocimiento de quienes tienen contacto directo con visitantes y usuarios de servicios.

Quien desee obtener mayor información o confirmación su asistencia a la capacitación, pueden comunicarse al teléfono 312-317-3787.

MANZANILLO



VACUNACIÓN

En las instalaciones del Conalep Manzanillo se habilitó un punto de vacunación, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, con dosis contra sarampión, COVID, influenza y tétanos, para población.

COMBATE AL DENGUE

COMIENZA HOY JORNADA DE DESCACHARRIZACIÓN INTENSIVA



Fotos de César González

Las actividades iniciarán a las 9:30 de la mañana.

hoy se intervendrán La Pedregosa, Padre Hidalgo y la zona centro

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de eliminar criaderos de mosquitos y reforzar la prevención del dengue, el ayuntamiento estará llevando a cabo una jornada intensiva de descacharrización, en diferentes puntos.

Esta jornada se enfoca en retirar objetos en desuso que puedan acumular agua y convertirse en criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Las brigadas iniciarán actividades a partir de las 9:30 de la mañana, recorriendo distintas zonas de Manzanillo.

Las colonias que se estarán atendiendo hoy jueves son: La Pedregosa, Padre Hidalgo y la zona centro; el 5 de febrero estarán en Campos y Villa Florida; el 12

SANIDAD

Las brigadas se realizarán con el objetivo de retirar objetos en desuso que puedan acumular agua y convertirse en criaderos del mosquito transmisor del dengue.

de febrero recorrerán La Floreña, Colomo Centro, Las Adjuntas y El Garcero; el 19 de febrero se atenderán las colonias 20 de Noviembre, Cuauhtémoc y Constitución.

Para el 26 de febrero las brigadas llegarán a Bugambillas, Lomas del Mar, Río Colorado, Lomas de Santiago y Viveros Pelayo.

El director de Servicios Públicos municipales, Alberto Nando Quintal, hizo un llamado a la población para que con tiempo realice la limpieza de patios y azoteas y se pueda desechar todos aquellos materiales en desuso que puedan servir como criaderos del mosco.

Piden arreglar acceso a la Central Camionera

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Usuarios, vecinos y conductores hicieron un llamado al Ayuntamiento de Manzanillo para que repare un pozo que se encuentra en el acceso a la central camionera que daña los vehículos e incluso expone a un accidente.

Hugo Méndez señaló que el pozo se encuentra en la calle Atún esquina con el bulevar Miguel de La Madrid, una vialidad principal.

“Como es una calle a desnivel es complicado, y aún más porque hay un pozo que te obliga a pararte en pleno bulevar para esperar que otros autos que salen de la calle pasen y entonces poder pasar por el otro carril, prácticamente solo se puede pasar por un lado”, señaló.

Roberto Campos, operador, señaló

Captura de pantalla



Los quejosos señalan que las condiciones de la vialidad pueden originar accidentes.

que las unidades pegan y se dañan por el pozo, además de que está el riesgo de un accidente o en el bulevar por el alto que hacen los autos, o bien por esquivar el pozo.

Por lo anterior, hacen un llamado al ayuntamiento para que atiendan esta problemática y tapen dicho pozo, antes de que ocurra un accidente.

Inicia rehabilitación de tanques de agua

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa, Rosa María Bayardo, dio inicio a la rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua en El Colomo.

Detalló que son tres tanques de agua que abastecen del vital líquido a una de las comunidades que más rápido están creciendo en la ciudad, por lo que resaltó que es necesario se garantice el abasto del vital líquido a las familias y que garanticen el desarrollo.

Explicó que estas obras forman parte de un plan integral de recuperación de la infraestructura hidráulica, debido a que los tanques presentaban deterioro considerable por falta de mantenimiento, con grietas, desprendimientos de concreto y fugas significativas.

“Con esta rehabilitación, el agua podrá almacenarse en mejores condiciones y llegar a los hogares con mayor calidad y presión constante, beneficiando directamente a más de 8 mil habitantes de El Colomo”, finalizó.

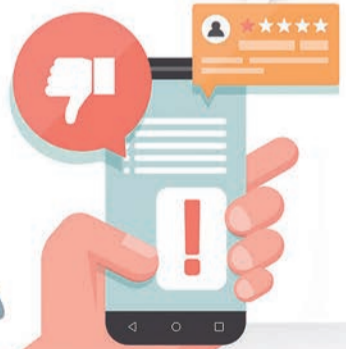
Foto de César González



Se rehabilitarán tres tanques de la Delegación de El Colomo.

REPORTE DIARIO

Recibimos QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS



Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

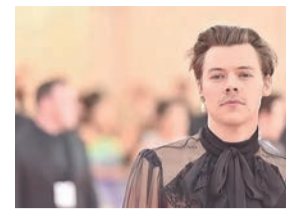
www.diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA



ESCENARIO



NUEVAS FECHAS

Debido a la alta demanda en los conciertos de Harry Styles, se sumaron cinco fechas en el Estadio GNP Seguros este 2026. La preventa Banamex ya está activa y la venta general inicia hoy.

ARTE Y TRADICIÓN

REALIZAN PRIMER ENCUENTRO PACMYC 2026

El evento reunirá a artesanas, artesanos y artistas colimenses beneficiarios del programa federal PAC-MyC

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Como parte del impulso al patrimonio cultural comunitario, el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) tendrá su primer encuentro estatal en Colima, con la participación de beneficiarios de distintas ediciones.

El Primer Encuentro PACMyC 2026 se realizará el próximo 31 de enero, de 6 de la tarde a 9:30 de la noche, en la explanada del Museo Palacio de Colima. Será un espacio de exhibición y convivencia donde las y los artesanos podrán mostrar su obra al público colimense.

El programa incluirá presentaciones musicales y dancísticas, así como un desfile de bordados tradicionales, con la participación de agrupaciones locales como el Mariachi Tradicional La Estancia, la banda de viento El Cubetazo y el Ballet Folklórico de Manzanillo, entre otras expresiones ar-



Foto Gobierno del Estado

El programa incluirá presentaciones musicales y dancísticas, entre otras.

tísticas y musicales.

La actividad es organizada por la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, a través del Departamento de Culturas Populares, y busca visibilizar el trabajo de las y los maestros artesanos, portadores de tradición y artistas colimenses que han sido parte de este programa federal, impulsado por la Secretaría de

Cultura del Gobierno de México mediante la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad.

SEDE

Dicho encuentro se realizará el 31 de enero en la explanada del Museo Palacio de Colima

Anuncia UdeC taller de escritura creativa

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Difusión Cultural de la Universidad de Colima anunció el regreso del taller Mujeres Escribiendo... La Vida, una propuesta de escritura creativa e introspectiva dirigida a mujeres interesadas en explorar la palabra como herramienta de expresión y desarrollo personal.

El taller será impartido por la poeta Verónica Zamora Barrios a partir del 24 de febrero, con sesiones programadas todos los sábados, de 5:30 a 7:30 de la tarde, en el espacio cultural El Patio.

De acuerdo con la institución, esta iniciativa busca ofrecer un entorno seguro y libre de juicios, donde las participantes puedan escribir, compartir y escuchar con apertura.

La propuesta está orientada al autoconocimiento y la transformación interior, utilizando la literatura como medio de reflexión, presencia y expresión creativa.

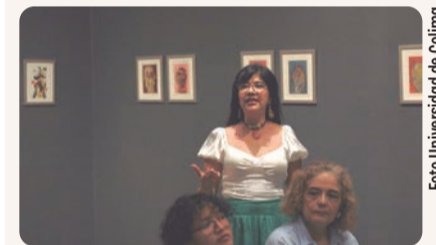
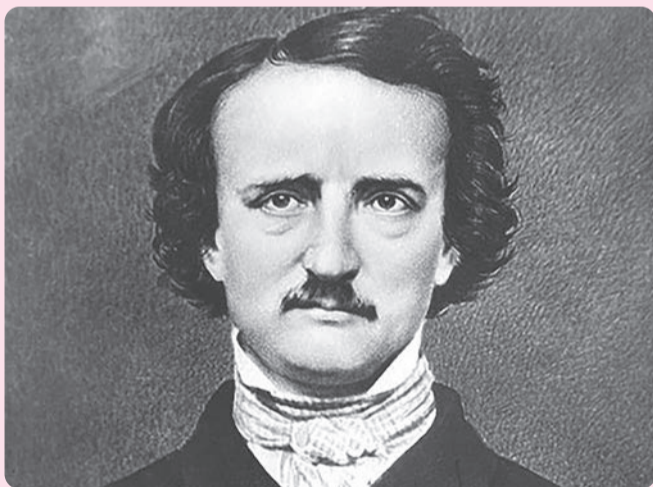


Foto Universidad de Colima

Aspectos del taller dirigido por la poeta Verónica Zamora.

Foto Internet



Edgar Allan Poe dejó una huella indeleble en la cultura popular.

El Cuervo, el poema que convirtió a Edgar Allan Poe en leyenda

AGENCIAS

Pocas obras han atravesado el tiempo con la fuerza de *El Cuervo*. Publicado hace 181 años, el poema de Edgar Allan Poe no solo marcó un hito en la poesía estadounidense, sino que también dejó una huella indeleble en la cultura popular.

El 29 de enero de 1845, el *New York Evening Mirror* dio a conocer por primera vez el poema que catapultaría a la fama a su autor, entonces un escritor de 36

años en situación precaria.

La obra causó una sensación inmediata: fue reproducida, discutida, parodiada y traducida en múltiples países, consolidando su lugar en el imaginario literario del siglo XIX.

Para 1885, un crítico estadounidense llegó a calificarlo como "el poema lírico más popular del mundo". Su influencia cultural y su vigencia en la memoria colectiva confirman su lugar como una pieza fundamental del canon literario occidental.

Ofrecen talleres en Centro Cultural "Balbino Dávalos"

Legna MUÑOZ ZÁRATE

El Centro Cultural "Balbino Dávalos" dio a conocer su agenda académica y cultural, la cual destaca por ofrecer una amplia variedad de actividades gratuitas dirigidas a personas de todas las edades.

Algunos de los talleres que se ofrecen son: el Taller de Guitarra Básica, que se imparte los lunes y martes, a las 4 de la tarde.

A las 4:30 de la tarde, de esos mismos días, comienzan las clases del Coro Infantil y Juvenil, organizadas en colaboración

con la Secretaría de Educación y Cultura.

Por su parte, el Club de Lectura abre sus puertas de lunes a viernes, a partir de la una de la tarde, mientras que el Club de Tareas brinda apoyo escolar en un horario matutino, de lunes a viernes, a las 11, además de otras actividades.

Sumando a su programación, el centro cultural anunció la realización del Concierto Romántico de Usiel Rangel, que se celebrará el lunes 12 de febrero, a las 6 de la tarde.

Para más información, comunicarse al número telefónico 312-194-30-09.



Foto Gobierno del Estado

Aspecto del Centro Cultural "Balbino Dávalos"

NACIONAL



DIABETES

David Kershenobich, titular de la Ssa, advirtió que tener un familiar directo con diabetes incrementa de dos a tres veces el riesgo de desarrollarla, por lo que llamó a tomar medidas preventivas en el estilo de vida y alimentación para evitarla.



CONFÍA RESPALDO MAYORITARIO

SHEINBAUM ENVIARÍA REFORMA ELECTORAL LA PRÓXIMA SEMANA

La presidenta anuncia agenda de infraestructura, finanzas, energía, salud mental y vivienda social

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gobierno Federal presentará la iniciativa de reforma electoral con los ejes que, afirmó, "recoge la Comisión a partir de los foros y de lo que pide la ciudadanía", al considerar que son indispensables para el sistema electoral del país.

Ante la postura crítica del Partido del Trabajo durante el proceso de revocación de mandato en Oaxaca y una eventual oposición a la reforma, la mandataria sostuvo que la iniciativa se enviará en esos términos y que corresponderá al Congreso de la Unión y a la mayoría legislativa definir su aprobación.

No obstante, confió en que exista respaldo mayoritario. Señaló que la propuesta podría presentarse la próxima semana.

En otro anuncio, Sheinbaum confirmó que el lunes 2 de febrero se inaugurará la operación total del Tren El Insurgente, que conectará Toluca con Observatorio.

Asimismo, adelantó que esa misma semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dará a conocer los fondos que se conformarán para consolidar las inversiones privadas a lo largo del sexenio.

En materia energética, informó que Pe-



La presidenta confirmó la inauguración total del Tren El Insurgente el 2 de febrero.

VIVIENDA

En Yucatán, el Gobierno Federal incrementó de manera sustancial la meta sexenal de vivienda para trabajadores de bajos ingresos

tróleos Mexicanos difundirá el miércoles información detallada sobre la producción petrolera y los proyectos en curso, incluidos los de petroquímica, geotermia, litio e hidrógeno, con el objetivo de "bien informar" frente a versiones imprecisas.

Posteriormente, dijo, se presentará un nuevo programa de salud mental dirigido a jóvenes, enfocado en la reforma de la atención en los centros especializados que impulsa la Secretaría de Salud.

En el ámbito de vivienda, durante la entrega de las primeras 64 casas destinadas

a personas trabajadoras que perciben entre uno y dos salarios mínimos en Mérida, Yucatán, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, anunció que la meta de construcción en la entidad para el sexenio se incrementó de 19 mil 500 a 70 mil viviendas.

Precisó que 60 mil estarán a cargo del Infonavit y 10 mil de la Comisión Nacional de Vivienda.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el Tren Interoceánico de pasajeros contará con certificación internacional antes de reiniciar operaciones, con el objetivo de reforzar las medidas de seguridad y evitar la repetición de un percance como el ocurrido el pasado 28 de diciembre.

Precisó que el transporte de carga reanudará operaciones una vez liberadas las vías, mientras que el servicio de pasajeros permanecerá suspendido hasta que se emita la certificación y se implementen las recomendaciones correspondientes.

Sheinbaum informó que a partir del lunes 2 de febrero, autoridades de la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Gobernación y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas iniciarán visitas directas a las víctimas y a sus familias. Estas podrán optar por la reparación integral del daño a través de la aseguradora, mientras que la fiscalía definirá posteriormente los montos y apoyos.



Foto Presidencia de la República

La Semarnat y organizaciones civiles acordaron garantizar una protección efectiva a quienes defienden el medio ambiente.

Impulsan plan para proteger a defensores ambientales

AGENCIAS

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y 13 organizaciones de la sociedad civil impulsan un plan de acciones conjuntas para fortalecer la protección de personas defensoras ambientales, a través de una mayor coordinación institucional con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Durante el encuentro realizado el 26 de enero, la titular de Semarnat, Alicia Bárcena Ibarra, subrayó que la defensa del medio ambiente es inseparable de la defensa de la vida y la justicia ambiental.

Además, afirmó que la protección de quienes defienden los territorios es una prioridad del sector ambiental y un compromiso asumido por México en el marco del Acuerdo de Escazú.

Las organizaciones reconocieron avances recientes, como la incorporación de Semarnat a la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección, lo que fortalece la coordinación interinstitucional, así como las acciones preventivas promovidas por la dependencia.

Entre los acuerdos alcanzados destacan el desarrollo de un programa de capacitación en derechos humanos y protección de personas defensoras dirigido al personal del sector ambiental; la elaboración de propuestas conjuntas de gobierno y sociedad civil rumbo a la COP4 del Acuerdo de Escazú; y el compromiso de transversalizar la perspectiva de género en su implementación.

La Semarnat reafirmó que continuará fortaleciendo la protección de las personas defensoras del medio ambiente y el territorio mediante acciones preventivas, trabajo interinstitucional y colaboración permanente con la sociedad civil.

ACUERDO DE ESCAZÚ

Primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe, vigente desde 2021, que garantiza el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales



Foto Internet

El fallo, aprobado por mayoría, protege la igualdad, a la familia y reconoce la vulnerabilidad económica en parejas, incluidas las homoparentales.

Reconocen derecho a pensión tras muerte de concubino

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la muerte de un concubino no extingue el derecho de la pareja superviviente a reclamar una pensión compensatoria, al invalidar una porción del artículo 320 Bis II del Código Civil de Nuevo León que limitaba ese beneficio únicamente a los casos de terminación por decisión de las partes.

El criterio se estableció al conceder un amparo a un hombre que solicitó la pensión y el 50 por ciento de los bienes adquiridos durante una relación de concubinato de 30 años, en la que se dedicó principalmente a las labores del hogar.

La Corte determinó, por siete votos contra dos, que negar ese derecho vulnera los principios de igualdad y de protección a la familia.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, ponente del proyecto, sostuvo que no es un impe-

dimento que la relación concluya por fallecimiento, ya que la disolución del vínculo genera un desequilibrio económico cuando la persona sobreviviente realizó trabajo doméstico no remunerado.

En el mismo sentido, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra subrayó que el fallo reconoce derechos de parejas homoparentales y visibiliza la vulnerabilidad estructural que enfrentan personas de la comunidad LGBTQ+.

En contra del proyecto votaron las ministras María Estela Ríos González y Lenia Batres Guadarrama. Esta última argumentó que la pensión compensatoria responde a la ruptura voluntaria del proyecto de vida en común y que extenderla a casos de fallecimiento transformaría la figura en un mecanismo sucesorio o indemnizatorio no previsto por el legislador local.

INCONSTITUCIONAL

La Suprema Corte declaró inconstitucional una norma de Nuevo León que negaba la pensión compensatoria cuando el concubinato concluía por fallecimiento



INTERNACIONAL



RECHAZO

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, a través de X, rechazó ayer "la ocupación de naciones soberanas y sus recursos naturales", y se pronunció por un "orden internacional justo y equitativo".

TRUMP: ESTÁ "JUGANDO CON FUEGO"

AJUSTAN REDADAS TRAS MUERTES EN OPERATIVOS MIGRATORIOS

El presidente de Estados Unidos advirtió al alcalde Jacob Frey por rechazar la aplicación de leyes migratorias federales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer al alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, que está "jugando con fuego" por cuestionar la política migratoria federal y afirmar que su ciudad no aplicará las leyes de migración.

La advertencia se produjo un día después de que Frey publicara en redes sociales su rechazo a la actuación de las agencias federales.

A través de su plataforma Truth Social, Trump sostuvo que dicha postura constituye una "violación muy grave de la ley", en un contexto de alta tensión en Mineápolis tras la muerte de Alex Pretti, un enfermero de 37 años abatido por agentes federales, y de Renee Good, una poeta estadounidense asesinada por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) el pasado 7 de enero.

Las muertes ocurridas durante operativos migratorios han generado indignación social, protestas y atención internacional.

El primer ministro británico, Keir Starmer, calificó la situación como "preocupante", mientras que el canciller alemán, Friedrich Merz, consideró "alarmante" el nivel de violencia en Estados Unidos.

En respuesta a la crisis, Trump anun-

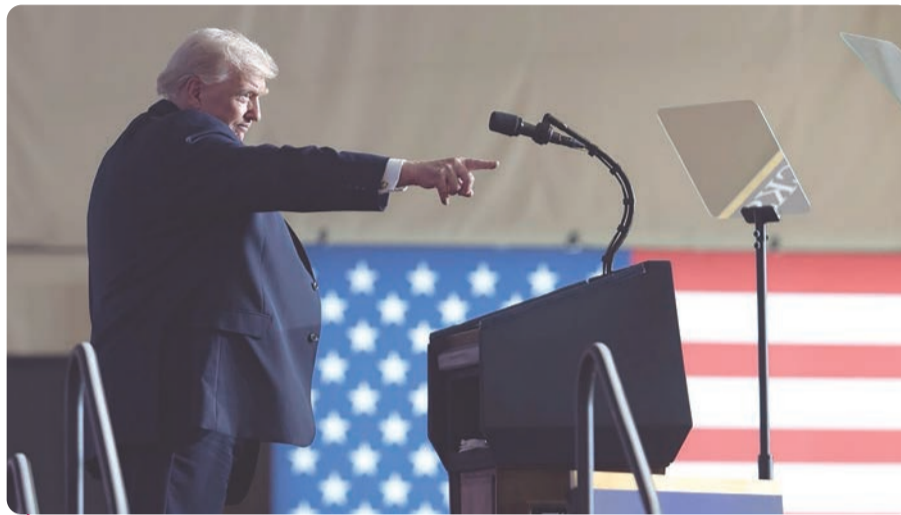


Foto Internet

Anunció una desescalada limitada de redadas en Minnesota, en medio de protestas, presión judicial e investigaciones por la muerte de dos ciudadanos durante operativos de agencias federales.

ció una "pequeña desescalada" de las redadas migratorias en Minnesota, la cual —aclaró— no implica el retiro de las agencias, sino un ajuste en la estrategia.

Defendió la salida operativa del jefe visible del operativo Metro Surge en Mineápolis, Gregory Bovino, a quien calificó como "muy bueno", aunque reconoció que su estilo no era el más adecuado para la ciudad.

La coordinación quedó a cargo de Tom Homan, responsable federal de la política fronteriza.

Homan sostuvo reuniones por separado con el gobernador de Minnesota, Tim Walz, y con el alcalde Frey, quien calificó el encuentro como "productivo" y reiteró su exigencia de que el despliegue federal concluya lo antes posible, al señalar que la seguridad pública debe basarse en la con-

fianza comunitaria.

Trump lamentó la muerte de Pretti y prometió una investigación "honesta", aunque insistió en que la víctima portaba un arma legal.

Paralelamente, el Departamento de Seguridad Nacional informó que dos agentes federales dispararon contra el enfermero durante un forcejeo y que ambos fueron suspendidos temporalmente conforme a los protocolos, mientras se revisan los hechos.

La presión política y judicial continúa. Un juez federal ordenó al director interino del ICE comparecer por el incumplimiento de órdenes judiciales sobre audiencias de fianza para migrantes detenidos, mientras el gobernador Walz exigió la reducción del despliegue federal y la realización de investigaciones imparciales.

EU confía en salida negociada sobre Groenlandia: Rubio

AGENCIAS

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, expresó su confianza en que se alcanzará una solución "satisfactoria para todos" en torno a Groenlandia, tras el anuncio del presidente Donald Trump de iniciar negociaciones sobre el futuro del territorio danés autónomo.

Ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Rubio informó que se prevén reuniones técnicas entre autoridades estadounidenses y sus contrapartes en Groenlandia y Dinamarca, como parte de un proceso que, dijo, podría derivar en un resultado positivo.

Las declaraciones se producen después de que Trump generara tensiones en la OTAN al amenazar con apoderarse de Groenlandia, una isla de ubicación estratégica en el Ártico y rica en minerales, al considerar que es clave para la seguridad de Estados Unidos.

Tras semanas de insistir en la posibilidad de anexar la isla, incluso mediante el uso de la fuerza, Trump anunció el 21 de enero, durante el Foro Económico Mundial de Davos, que había alcanzado con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, "el marco de un futuro acuerdo" sobre Groenlandia. Posteriormente, descartó una intervención militar y retiró la amenaza de imponer nuevos aranceles a países europeos.



Foto Internet

Desalojos de palestinos profundizan tensión por asentamientos en Jerusalén

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Familias palestinas del barrio de Silwan, en Jerusalén Este, recibieron órdenes de desalojo en favor de la organización de colonos israelíes Ateret Cohanim, que desde hace dos décadas ha adquirido decenas de propiedades en la zona, ubicada al sur de la mezquita de Al Aqsa.

Kayed Rajabi, uno de los residentes afectados, informó que él y otras 31 familias deberán abandonar sus viviendas a más tardar al finalizar el Ramadán, en cumplimiento de una orden de la Corte Suprema de Israel.

Señaló que su familia habita la casa desde 1967 y que rechazó ofertas econó-



Foto Internet

Decenas de familias palestinas enfrentan desalojos forzosos en el barrio de Silwan, tras fallos judiciales que favorecen a una organización de colonos israelíes.

micas, incluso "un cheque en blanco", para abandonar la propiedad.

Ateret Cohanim sostiene que los resi-

dentos palestinos son "ocupantes ilegales" y afirma que los terrenos pertenecían a judíos yemeníes antes de 1929, por lo

que su recuperación sería una reparación histórica.

Los habitantes del barrio rechazan esa versión y denuncian desalojos forzosos para expandir los asentamientos.

Silwan es una de las zonas más sensibles de Jerusalén Este por su cercanía con la mezquita de Al Aqsa, y ha sido escenario recurrente de tensiones.

Los palestinos consideran Jerusalén Este como la capital de un futuro Estado, mientras Israel, que controla la ciudad desde 1967, fomenta asentamientos judíos pese a las resoluciones de la ONU que los consideran ilegales.

Las incursiones de colonos y los desalojos se han intensificado desde el inicio del genocidio en Gaza en octubre de 2023.

De concretarse las expulsiones, las familias afectadas advierten que no cuentan con alternativas de vivienda ante el alto costo de los alquileres, lo que podría dejarlas en situación de calle.

SEGURIDAD



FEMINICIDA

La sentencia de 50 años para Diego Urik, por el feminicidio de Jessica González, fue ratificada ayer por un magistrado de Morelia, además deberá pagar un millón 246 mil 986 pesos como indemnización y por gastos mortuorios.



Foto Especial

Los detenidos serían del Cártel de Santa Rosa de Lima.

Detienen a dos por masacre en Salamanca

AGENCIAS

Al menos dos personas, presuntamente del Cártel de Santa Rosa Lima, fueron detenidas por su presunta participación en la masacre en Salamanca, Guanajuato, que dejó 11 personas muertas.

De acuerdo las autoridades durante un operativo en San Antonio de los Morales, municipio vecino de Juventino Rosas, aprehendieron a una mujer y a un hombre, además recuperaron tres vehículos.

Primeras investigaciones apuntan a que la masacre en Salamanca ocurrió como parte de la disputa de grupos criminales por el territorio.

"Estamos hablando de una disputa por territorio por grupos de la delincuencia organizada. Hay una obligación de dar con los responsables y llevarlos ante las autoridades", señaló Jorge Jiménez Lona, secretario de Gobierno de Guanajuato.

Este no es el primer ataque armado durante un partido de fútbol en Salamanca. En abril de 2025, un comando irrumpió en una cancha en la comunidad de Cárdenas y asesinó a cuatro personas, y un mes antes, tres murieron tras un tiroteo en un campo de fútbol en Zapote Negro.

Emboscan a la policía comunitaria de Coahuayana

REDACCIÓN

Alrededor de treinta sujetos fuertemente armados emboscaron a la policía comunitaria en la comunidad de Palos Marías, en Coahuayana, Michoacán.

El ataque fue reportado el pasado martes; los comuneros repelieron la agresión, y no se reportaron lesionados o muertos.

Esta ataque ocurre a poco menos de 2 meses de que se registrara la explosión de un coche bomba, afuera de las instalaciones de la Policía Comunitaria de Coahuayana, en el que murieron dos de los delincuentes y seis oficiales.

El atentado con explosivos ocurrió el pasado 6 de diciembre y desde entonces se anunció el refuerzo de la seguridad; sin embargo, el despliegue no duró más de una semana y regresaron los ataques armados y con explosivos del en contra de la Policía Comunitaria y de la población civil.

CÁRTEL DE SINALOA

CAPTURAN A EL PALILLO, OPERADOR DE LA MAYIZA

También fue aprehendido su hermano, Alexis Arnoldo "N", segundo al mando en las plazas de Quilá y El Dorado

AGENCIAS

Autoridades federales informaron la captura de Israel "N", alias *El Palillo*, presunto líder de una célula criminal vinculada a la facción conocida como "La Mayiza", del Cártel del Sinaloa.

El Palillo fue detenido por fuerzas especiales de la Marina en la colonia Tierra y Libertad Uno, en Culiacán, Sinaloa; también fue aprehendido su hermano, Alexis Arnoldo "N", señalado como segundo al mando en las plazas de Quilá y El Dorado.

La captura ocurrió durante un recorrido de vigilancia terrestre. Los marinos sorprendieron a los dos hombres en posesión de un fusil, un arma corta, más de 200

OBJETIVO PRIORITARIO

El Palillo es señalado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en beneficio de una organización criminal con base en Sinaloa



Foto Especial

Israel "N" y Alexis Arnoldo "N" son señalados de dirigir una célula criminal con presencia Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Hidalgo, Puebla y Estado de México.

cartuchos de distintos calibres, un kilo de presunta droga, equipos de comunicación y un vehículo.

El Palillo es identificado como jefe de plaza en El Dorado y presunto líder de una organización dedicada a la producción y elaboración de drogas sintéticas, con vínculos con la facción de Los Mayos, facción del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con información de inteligencia, su estructura criminal tendría

presencia en Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Hidalgo, Puebla y Estado de México; además de contar con una orden de aprehensión vigente en Guanajuato por asociación delictuosa.

Las autoridades identifican a *El Palillo* como un objetivo prioritario por su presunta responsabilidad en delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en beneficio de una organización criminal con base en Sinaloa.

Realizan tomas genéticas a familiares de desaparecidos

AGENCIAS

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) inició en Colima una jornada de atención dirigida a familiares de personas desaparecidas, con el propósito de fortalecer los procesos de identificación y búsqueda.

Las actividades iniciaron ayer, pero continuarán hoy y mañana viernes 30 de enero, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio "A", sala "B", ubicado en la colonia El Porvenir II.

Durante la jornada se realizarán entrevistas y toma de muestras genéticas a familiares de personas desaparecidas. Para esta actividad es posible agendar cita a través del teléfono 555-209-8800, extensión 19832, o mediante WhatsApp al número 777-376-9409.

Asimismo, se entregarán los resultados de perfiles genéticos a las personas que previamente donaron su muestra. Para recoger el resultado se deberá presentar copia de la credencial para votar



Foto Ilustrativa

La CNB atiende a familiares de personas desaparecidas en el Complejo Administrativo de Colima.

(INE). El perfil genético se entregará únicamente a la persona donante, el trámite tiene una duración aproximada de 15 minutos. Para esta actividad no se requiere cita y se puede acudir en cualquier horario

dentro del periodo señalado.

Para mayores informes comuníquese a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima al teléfono 312 131 3809.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883
www.diariodecolima.com

VENTA DE CASAS

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, 17Mx50M. 312-314-1309.

VENDO casa tipo Colima, 577m terreno. Excelentes condiciones, céntrica. 312-314-1309.

VENDO casa 3 recámaras, 2-1/2 baños. Foviste Soriana, 312-314-1309.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Informes en Blvd. Camino Real #350 en Colima.

SE SOLICITA ayudante de cocina, con o sin experiencia; presentar solicitud elaborada, prestaciones las de ley. Se labora de lunes a viernes, horario disponible. Andador Carlos Gutiérrez Zamora número 124, esquina con Federico Cárdenas Barajas, colonia Primavera en Villa de Álvarez. Tel.312-304-0526.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA.
EDICTO NÚMERO 4/2026

En el expediente CUIE: 23-0018-111M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., por conducto de su endosatario en procuración SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en contra de ELVIA MENESES MALDONADO, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, A 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por el LIC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora en el presente juicio, y como lo solicita el promovente, se le tiene **DESISTIENDO DE LA INSTANCIA únicamente en contra de MA JESÚS MONTES CONTRERAS**, en el presente juicio, con fundamento en el Artículo 373° fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio, **ordenándose continuar con la secuela del procedimiento en contra de ELVIA MENESES MALDONADO.**

Por otra parte, y toda vez que en auto de fecha 8 ocho de septiembre del año del 2025 dos mil veinticinco se le tuvo por perdido el derecho a contestar la demanda ELVIA MENESES MALDONADO, y por ser el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio Reformado, **se procede a la admisión y preparación de las pruebas ofrecidas de su parte** en los siguientes términos:

PRUEBA DE LA PARTE ACTORA.

1ª.- DOCUMENTAL PRIVADA.- Consistente en un pagaré documento fundatorio de la acción, que exhibió con su escrito inicial de demanda, y que obra en los secretos del Juzgado para su seguridad.

2ª.- CONFESIONAL POR POSICIONES. A cargo de ELVIA MENESES MALDONADO, suscriptor del título de crédito que sirve de hacer para la presente acción, quien deberá presentarse a absolver posiciones de forma personalísima y no por conducto de apoderado legal alguno que lo represente, al tenor de las posiciones verbales que se le formulen y/o que en sobre cerrado se anexarán en el momento procesal oportuno, quien puede ser citado en el domicilio que señaló en esta ciudad para tal efecto, con el apercibimiento legal de que en caso de no comparecer sin justa causa el día y hora señalado para el desahogo de esta prueba, será declarado confeso en su perjuicio de las posiciones que serán calificadas de legales por este Tribunal.

3ª.- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado y por actuar en el presente juicio, para que sea tomado en cuenta y favorezca de cada etapa en que se actúe.

4ª.- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.- En los mismos términos que la probanza anterior.

Por lo anterior, y en virtud de que la parte demandada no ofreció prueba alguna; no existe ninguna por admitir, por tal motivo **se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS** para que se desahoguen las PRUEBAS Y ALEGATOS, lo anterior de conformidad con el artículo 1401 y 1406 del Código de Comercio.

Ahora bien, y en virtud de que una de la parte demandada, **fue emplazada por edictos**, se ordena publicar el presente auto por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1068 fracción IV, 1070 y 1077 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Así lo acordó y firma la licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL., 21 DE ENERO DEL 2026
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad.

SUDOKU

			3	1			2
3	8	7			5		4
2	1		9			6	
1				7			8
7			6		2		5
				3	9	4	7
		1	4		6	7	2
6	2		7				3
	7			2			1

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:

3	4	8	9	6	1	5	2	7
6	9	7	2	8	5	1	3	4
1	5	2	4	3	7	6	9	8
2	8	3	5	7	4	9	1	6
4	7	6	1	9	3	2	8	5
5	1	9	6	2	8	7	4	3
9	2	4	8	5	6	3	7	1
7	6	1	3	4	2	8	5	9
8	3	5	7	1	9	4	6	2

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV
gerencia.ventas@diariodecolima.com

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

LABERINTO

MAÍZ

Q	F	M	I	J	V	H	M	É	É	L	Z	Á	L	F	É	D	Ü	J	D
É	U	W	Ú	C	X	W	A	A	V	Ú	I	Q	N	Q	F	O	Á	Q	W
M	V	U	S	Ü	H	E	L	T	Í	Q	É	A	X	Ñ	O	Q	E	L	E
I	Ñ	H	P	P	O	Ú	L	K	K	Z	J	K	Y	D	Ú	L	L	E	L
Ú	É	D	Y	W	S	J	I	Ó	W	K	Ü	Z	O	G	Ü	Ñ	O	S	T
J	L	F	O	B	Z	A	T	Í	E	T	O	L	O	V	Ü	S	N	M	N
B	Z	G	Y	Í	G	P	R	Ñ	S	J	T	A	M	A	L	W	I	N	I
N	I	F	L	O	L	L	O	D	E	Á	Y	Y	W	E	Á	T	P	F	Z
K	T	M	U	I	C	I	T	N	T	L	Á	Ú	W	C	T	Í	R	Ú	A
L	O	Ú	Á	K	E	M	E	P	I	N	Í	V	R	D	Y	O	V	Ó	U
F	N	Ó	G	R	L	J	T	H	U	Z	I	N	A	I	A	Ú	L	N	H
Y	Ú	Y	Í	N	H	A	J	É	Q	P	W	I	V	M	C	E	I	E	A
N	T	Í	E	Ó	I	Q	M	X	S	M	E	X	Z	S	Í	T	Ú	Ñ	C
J	A	X	Á	Y	T	G	G	O	E	Ú	Á	T	E	Z	N	A	Ú	V	A
D	K	M	U	Ü	P	G	E	R	C	T	B	A	V	U	I	T	K	O	C
Ü	H	A	M	Y	Y	L	S	V	H	Z	D	M	R	H	I	E	Ú	N	C
Y	É	S	Ñ	J	O	C	E	S	A	É	S	A	W	W	G	M	Ú	P	D
B	V	A	P	T	X	G	J	I	T	Ó	S	L	Á	L	Z	Ñ	V	U	G
Ü	J	K	A	I	M	Q	C	T	Ó	Ñ	Z	Ó	Y	G	F	R	E	O	Ó
Ñ	Á	Í	L	A	A	E	L	O	Z	O	P	D	I	I	P	Ú	M	D	D

MAÍZ

MILPA

NIXTAMAL

TORTILLA

ELOTE

ESQUITES

POZOLE

TAMAL

ATOLE

PINOLE

MASA

COMAL

METATE

OLOTE

CACAHUAZINTLE

FINANZAS



INFLACIÓN
La Fed mantuvo tasas sin cambios, citando inflación aún elevada y crecimiento sólido, y evitó dar señales claras sobre cuándo recortará los costos de endeudamiento.

DESEMPEÑO RÉCORD

SE: CONFIANZA EN MÉXICO LLEVÓ EXPORTACIONES A NIVELES HISTÓRICOS

Las exportaciones mexicanas alcanzaron casi 665 mil millones de dólares, el mayor monto desde que existe registro

AGENCIAS

La confianza en México, la solidez de sus empresas y el acceso preferente al mercado estadounidense llevaron a que el país cerrara 2025 con un nivel histórico de exportaciones, aseguró la Secretaría de Economía (SE).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2025 las exportaciones mexicanas alcanzaron casi 665 mil millones de dólares, el mayor monto desde que existe registro, lo que representó un crecimiento anual de 7.6 por ciento respecto a 2024.

La SE señaló que este desempeño récord se explica, en gran medida, por el hecho de que México cuenta con el mejor acuerdo arancelario con EU a nivel mundial, lo que permitió impulsar las ventas al exterior incluso en un entorno de elevada incertidumbre económica global y en un contexto de fortaleza del peso.

Según la dependencia, el principal motor del crecimiento exportador fueron las industrias extractiva y manufacturera, que



Foto Internet

El principal motor del crecimiento exportador fueron las industrias extractiva y manufacturera con incrementos del 27 por ciento.

registraron incrementos anuales de 27 por ciento y 10 por ciento, respectivamente, en sus envíos al extranjero.

En 2025, los principales destinos de las exportaciones mexicanas fueron EU, con una participación de 83 por ciento; Canadá, con 3 por ciento; China, con 2 por ciento; Alemania, con 1 por ciento, y Corea del Sur, también con 1 por ciento.

“Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, México se ha conso-

lidado como el país con el mejor acuerdo arancelario con EU, como lo han reconocido autoridades de ese país, lo que ha impulsado las exportaciones nacionales a niveles récord”, destacó la Secretaría de Economía.

IMPULSO

La SE señaló que este desempeño récord se explica por el hecho de que México cuenta con el mejor acuerdo arancelario con EU a nivel mundial

EU y México acuerdan dialogar sobre las reformas al T-MEC

AGENCIAS

El jefe de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, acordaron iniciar discusiones sobre posibles reformas al T-MEC, informó la agencia estadounidense.

Ebrard reportó avances para acelerar la revisión del tratado y señaló que sostuvo una reunión de casi una hora con Greer y su equipo.

En un video difundido en redes sociales, el funcionario explicó que abordaron los siguientes pasos del acuerdo, cuya revisión está prevista para este año, y aseguró que se han avanzado diversos temas para que el proceso sea más ágil.

Detalló que se discutieron asuntos como aranceles, la sección 232, la evolución de la industria automotriz, comercio bilateral, minerales críticos y la seguridad de las cadenas de suministro.

Por su parte, el USTR indicó que ambas partes reconocieron avances sustanciales y acordaron mantener una interlocución intensa para atender barreras no arancelarias.



Foto Internet



Foto Internet

AL SE MANTIENE

En 2026, la actividad crediticia de América Latina será similar a la de 2025, aunque en un entorno de mayor incertidumbre que eleva los riesgos para el sector corporativo, señaló Fitch. La calificadora mantiene una perspectiva neutral,

con crédito resiliente, crecimiento moderado, capital sólido y liquidez amplia. No obstante, advirtió riesgos por políticas de EU, tensiones comerciales y el entorno político en México, especialmente por la revisión del T-MEC y el impacto de aranceles.

Comisión de Salarios mínimos evaluará profesiones y oficios

AGENCIAS

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó por unanimidad la creación de una Comisión Consultiva que contará con elementos técnicos, económicos y jurídicos para evaluar la permanencia o eliminación de las profesiones, oficios y trabajos especiales incluidos en el listado de salarios mínimos profesionales.

El nuevo órgano también analizará los efectos de los incrementos al salario mínimo aplicados desde 2017, así como la implementación del Monto Independiente

de Recuperación (MIR), mecanismo clave para definir los ajustes anuales en la última década.

En un comunicado, la Conasami informó que la creación de esta comisión se acordó durante el proceso de fijación salarial de diciembre pasado.

En cumplimiento de ese compromiso, los sectores gubernamental, empresarial y laboral presentaron propuestas para su integración y funcionamiento.

La Comisión Consultiva estará integrada por seis representantes del sector trabajador y seis del empresarial, y será presidida por el titular de la Conasami.

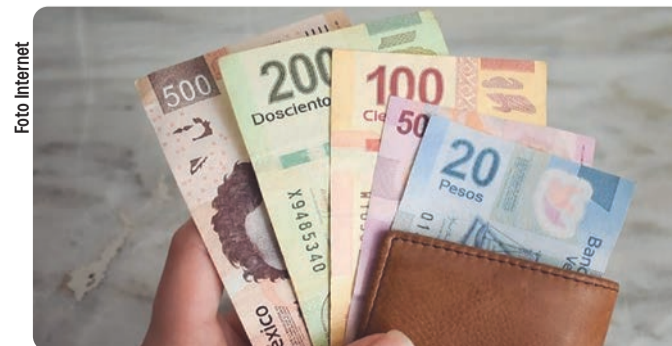


Foto Internet

Se evaluará la permanencia o eliminación de profesiones, oficios y trabajos especiales incluidos en los salarios mínimos profesionales.



DEPORTES



NUEVA ERA

Los Pittsburgh Steelers inician una nueva era con Mike McCarthy como su entrenador en jefe. El coach regresa a su ciudad natal para liderar a una de las franquicias más emblemáticas de la NFL.

PRESENTACIÓN INTERNACIONAL

BRASIL, SEDE DEL MUNDIAL FEMENINO

La edición mantendrá el formato de 32 selecciones y busca consolidar el crecimiento global del fútbol femenino

AGENCIAS

La FIFA presentó la identidad oficial de la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2027, que se celebrará por primera vez en Sudamérica, con Brasil como país anfitrión. El anuncio se realizó en un evento en Copacabana, uno de los escenarios más emblemáticos de Río de Janeiro.

Durante la ceremonia se revelaron el emblema del torneo, el eslogan oficial: GO EPIC, y la identidad sonora marcando el inicio formal del camino hacia Brasil 2027. La marca busca acompañar al torneo en todos sus puntos de contacto, desde los estadios hasta las plataformas digitales.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, destacó el entusiasmo del país anfitrión: "Brasil vive y respira fútbol, y aquí se siente la emoción de recibir a personas de todo el mundo para un evento histórico". También subrayó el compromiso brasileño



El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, destacó el entusiasmo del país anfitrión.

con el desarrollo del fútbol femenino.

El emblema del Mundial se inspira en la bandera nacional y en la geometría del campo de juego. Según la FIFA, su diseño fusiona las letras "W" (Women y World) y "M" (Mulheres y Mundo). La identidad sonora incorpora ritmos brasileños, reforzando el carácter local del evento.

Brasil 2027 mantendrá el formato de 32 selecciones, consolidado en la edición anterior celebrada en Australia y Nueva Zelanda. Las confederaciones continentales organizarán sus respectivos torneos

clasificatorios para definir a los equipos participantes.

Hasta la fecha, Estados Unidos lidera el palmarés con cuatro títulos mundiales, seguido por Alemania con dos, y Noruega y Japón con uno cada uno.

INICIO

El evento marcó el inicio del camino hacia el torneo, con la revelación del emblema, el eslogan GO EPIC y una identidad sonora inspirada en ritmos brasileños

El Salón de la Fama dice no a Belichick

AGENCIAS

El entrenador Bill Belichick, ganador de ocho anillos de Super Bowl, seis con los Patriots y dos con los Gigantes, no logró ingresar al Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional en su primer año de elegibilidad.

Belichick necesitaba 40 de 50 votos y no alcanzó la cifra. La decisión generó sorpresa y críticas: Patrick Mahomes la calificó de "locura" y LeBron James de "irrespetuosa". Robert Kraft, dueño de los Patriots, defendió su legado y lo llamó "el mejor entrenador de todos los tiempos".

Algunos votantes señalaron que el escándalo "Spygate" de 2007 influyó en la negativa. Armando Salguero, periodista y votante, pidió que quienes rechazaron a Belichick se identifiquen públicamente.

La clase de 2026 será anunciada el 5 de febrero en la gala "NFL Honors" en San Francisco.



El entrenador necesitaba 40 de 50 votos y no alcanzó la cifra.

Foto Internet



La decisión responde al interés del directivo por continuar su crecimiento profesional.

América anuncia salida de su director deportivo

AGENCIAS

El Club América anunció la salida de Diego Ramírez como director deportivo del primer equipo, cargo que ocupaba desde 2021.

De acuerdo con el comunicado oficial, la decisión responde al interés del directivo por continuar su crecimiento profesional mediante la implementación de nuevos proyectos de desarrollo deportivo, tanto con el club como con otras subsidiarias del Grupo Ollamani.

Hasta el momento, la institución no ha informado quién asumirá el cargo que deja vacante Ramírez, quien formó parte del equipo directivo durante el tricampeonato conseguido por las Águilas del América bajo la dirección técnica de André Jardine.

"Desde su llegada a Coapa, Diego se ha caracterizado por su profesionalismo y búsqueda constante de la excelencia", señaló el club en su mensaje de despedida, en el cual enfatizaron sus mejores deseos para su nueva etapa profesional.

Baseball Champions League regresa a CDMX

AGENCIAS

El estadio Alfredo Harp Helú de Ciudad de México será sede de la segunda edición oficial de la Baseball Champions League (BCL) Americas, que se realizará del 24 al 29 de marzo, avalada por la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC).

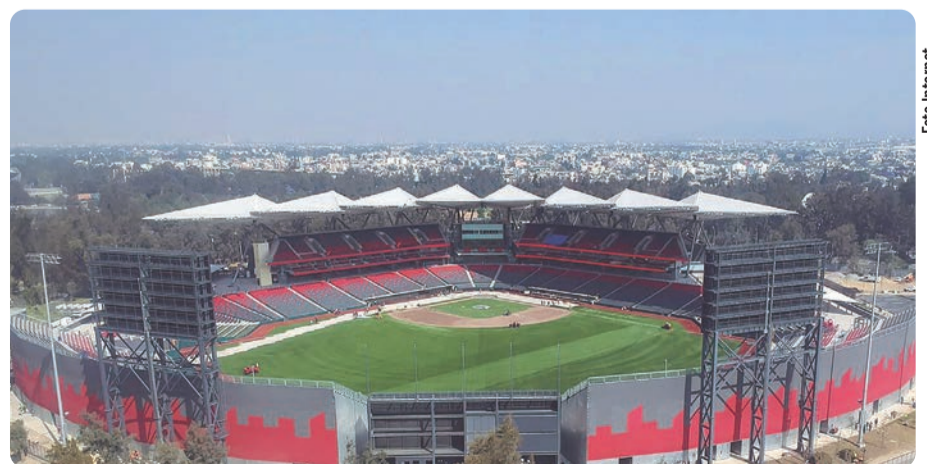
El torneo reunirá a seis equipos: Diablos Rojos del México, Kane County Cougars de EU, Dantos de Managua, Nicaragua, representantes por definir de Venezuela y Cuba, y como invitado especial,

los CTBC Brothers de China Taipéi.

La competencia se dividirá en dos grupos: México, Estados Unidos y Venezuela, así como Cuba, China Taipéi y Nicaragua.

La BCL busca impulsar el beisbol de clubes a nivel internacional. Su edición piloto se realizó en 2023 en Mérida, y la primera oficial fue en 2025, también en el Alfredo Harp Helú.

Organizadores y clubes anfitriones destacaron el crecimiento del torneo y su proyección global hacia Europa, Asia y una futura Champions League mundial en 2030.



Los partidos se realizarán en el Estadio Alfredo Harp Helú, casa de los Diablos Rojos del México.

Foto Internet

LIGA PREMIER

CAIMANES ENFRENTARÁ A LEONES NEGROS

PARTIDO

El juego será mañana a las 4 de la tarde

Colima F.C. busca hacerse fuerte en casa y continuar consolidando su funcionamiento colectivo

REDACCIÓN

Colima Futbol Club se alista para enfrentar a Leones Negros este viernes en el Estadio Colima, en partido correspondiente a la Jornada 17 de la Temporada 2025-2026 de la Liga Premier. El duelo será a las 4 de la tarde.

El conjunto colimense regresa a casa con la motivación de aprovechar su condición de local y dar continuidad a una semana de preparación enfocada en fortalecer su dinámica de juego, mejorar la coordinación entre líneas y mantener una propuesta competitiva en cada compromiso.

En la jornada anterior, los Caimanes empataron 1-1 ante Los Cabos United, resultado que dejó aprendizajes importantes y reforzó el compromiso del plantel por seguir creciendo en la competencia, con una actitud positiva y enfoque colectivo.



Foto Cortesía

Caimanes se alista para recibir a Leones Negros de la UdeG en la Liga Premier este fin de semana.

Leones Negros representará una prueba de alta exigencia, por lo que Colima FC afronta este compromiso con concentración, disciplina y determinación, consciente de la importancia que

implica cada punto en esta etapa del campeonato.

Sabedores de que cuentan con el respaldo de su afición y el compromiso de defender los colores del club, el

equipo buscará salir al terreno de juego buscando los mejores resultados y con la convicción de ofrecer un buen partido, así como competir con intensidad en este compromiso del calendario.

Foto Cortesía



Apartir de hoy habrá actividad en el balompié Juvenil C.

Jugarán encuentros pendientes en el Fútbol Juvenil "C"

REDACCIÓN

La programación de la Liga de Fútbol Juvenil "C" o Sub-17 constará de encuentros pendientes, mismos que servirán para que se nivele el número de partidos jugados por equipo.

En este sentido, la actividad comenzará hoy, con el duelo de la Fecha 2 entre Tecomán F.C. y Cafisa Comala, a las 4 de la tarde, en el campo 2 de la AFEC-Chical.

SEXTA FECHA

Por otro lado, la sexta Jornada que fue suspendida por lluvia y reprogramada

para este sábado. Las hostilidades abren a las 9 de la mañana con el duelo entre Ceforf y Chivas Centenario, en el campo de El Diezmo.

Cuatro partidos serán a las 10 de la mañana: Universidad de Colima frente a Citrojuco, en el Estadio San Jorge; Tecomán F.C. recibirá al Halcones, en la AFEC-Chical; Deportivo Comala a Pachuca Colima, en la Unidad Mary Villa Montero; y Chigüilines a Sección 82, en la Unidad de Coquimatlán.

La actividad terminará a las 12 del día, con el juego entre Cafisa Comala y el invicto Lázaro Cárdenas, en la Unidad Mary Villa de Comala.

Gana Chelsea a Agua Zarca en Coquimatlán

REDACCIÓN

Se realizó la Jornada de encuentros pendientes en el Fútbol de Coquimatlán, donde Chelsea le propinó su segunda derrota en fila a Agua Zarca.

El marcador fue de 5 goles por 3. Cabe recordar que Agua Zarca perdió en la mesa la Jornada pasada.

En el resto de los encuentros, Real Coquimatlán consiguió su tercer triunfo del campeonato, doblegando a San José 2-1 con anotaciones de Carlos Calvillo y Jorge González.

Por otro lado, el juego entre Borussia y Chivas fue suspendido al minuto 76 de tiempo corrido, dejando el marcador en 0.

Aztecas se impuso 4-3 a Viveristas con goles de Juan Treviño, Rafael Galván y Bryan Rincón; respondieron Alexander Martínez, Walter Martínez y Felipe Gómez.

Finalmente, la escuadra El Poblado doblegó a Coyotes de Pueblo Juárez 2-1 con tantos de Kevin Luna y Adán Jiménez; de los felinos marcó José Sánchez.

VACANTE

ASISTENTE PARTICULAR

POR MEDIO DEL PROGRAMA

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

INFORMES: 312-168-44-94
daniel.carriera@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

¡Pregunta cómo unirte!